

VOL. 23, Nº4 (OCTUBRE-DICIEMBRE, 2019)

ISSN 1138-414X, ISSNe 1989-639X

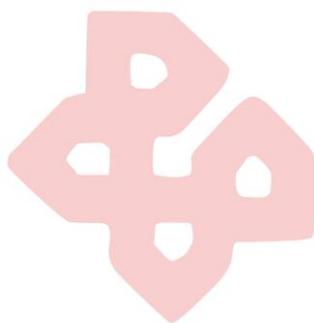
DOI: 10.30827/profesorado.v23i4.11752

Fecha de recepción: 15/05/2018

Fecha de aceptación: 21/09/2018

LAS REDES DE COLABORACIÓN ACADÉMICA COMO ESTRATEGIA DE INTERNACIONALIZACIÓN SOLIDARIA. EL CASO DE CUNORTE EN LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (MÉXICO).

Academic collaboration networks as a solidarity internationalization strategy. The case of CUNorte at the University of Guadalajara (Mexico).



Estela Maricela Villalón de la Isla

Centro Universitario del Norte, Universidad de Guadalajara (México)

E-mail: maricela.villalon@cunorte.udg.mx

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-6305-5311>

Resumen:

Este artículo examina el potencial que supone la creación de redes colaboración académica como estrategia en el proceso de internacionalización en un Centro Regional de la Universidad de Guadalajara: el Centro Universitario del Norte, CUNorte. Después de una introducción a la temática y su posterior contextualización, se analiza qué supone la implementación de las redes de colaboración académica y el proceso de reciprocidad como estrategia de internacionalización solidaria y sus implicaciones en la educación superior en un centro universitario de reciente creación y geográficamente ubicado lejos de la zona metropolitana. Tras una descripción de las características de la institución y de su contexto, se especifica y detalla lo que el centro define como alianzas estratégicas; que, en definitiva, son los acuerdos institucionales con determinadas universidades y países que, de acuerdo con determinadas características, facilitan acciones conjuntas encaminadas a buscar solución a problemas comunes. El estudio de caso concluye con el análisis de un modelo de

internacionalización como referencia idónea para este Centro Universitario caracterizado por una especificidad institucional muy determinada.

Palabras clave: *Redes de colaboración académica, internacionalización solidaria, transnacionalización, principio de reciprocidad.*

Abstract:

This article examines the potential of the creation of academic collaboration networks as a strategy in the process of internationalization in a Regional Center of the University of Guadalajara: the University Center of the North, CUNorte. After an introduction to the subject and its subsequent contextualization, this text shows the effect of the implementation of academic collaboration networks and the process of reciprocity, as a strategy of solidarity internationalization. Also analyses the implications for higher education in a newly created university center and geographically located far from the metropolitan area. Next, it shows a description of the characteristics of the institution and its context, it specifies and details what the center defines as strategic alliances. That is, the institutional agreements with certain universities and countries that, according to certain characteristics, facilitate joint actions aimed at finding a solution to common problems. The case study concludes with the analysis of an internationalization model as an ideal reference for this University Center characterized by a very specific institutional specificity.

Key Words: *academic collaboration networks, solidarity internationalization, transnationalization, principle of reciprocity*

1. Introducción

En el contexto de la educación internacional resulta clásica la aseveración realizada por Lawrence Kenworthy (1970) en la obra titulada, *The International Dimension of Education*, de que “ningún hombre es una isla y ninguna nación es autosuficiente” (p.5). Sin embargo, aquellos países que más parecen autosuficientes, en realidad, dependen de personas, productos y servicios de otras partes del planeta. Esa aguda percepción de Kenworthy (1970), describe con certeza la realidad del sistema de educación superior, donde Didou-Aupetit (2017), hace referencia a un proceso creciente de internacionalización, como resultado de la globalización, que incluso se llegan a confundir ambos conceptos (Albatch, 2004). Para Knight (2004), la globalización y la internacionalización son procesos muy diferentes pero relacionados entre sí. La globalización ejerce la influencia de la tecnología sobre la economía, el conocimiento, las ideas a través de las fronteras. De hecho, el fenómeno de la globalización ha producido que la dimensión internacional de la educación superior sea cada vez más importante y significativa en el mundo actual.

De hecho, las implicaciones de la globalización en la educación superior han sido profundas, tanto en cuanto a las desigualdades que ocasiona, así como las diferentes realidades relacionadas con los programas de intercambio y movilidad de estudiantes, programas de colaboración académica y de investigación y otros elementos colaterales (Albtach, 2016). En México, al igual que en gran parte del continente latinoamericano también se han desarrollado investigaciones en el campo de la educación Internacional y la educación superior durante las últimas décadas (Gacel-Ávila, 1999; Didou Aupetit, 2004; De Wit, Jaramillo, Gacel-Ávila y Knight, 2005;

Brunner y Ferrada Hurtado, 2011; Didou-Aupetit y Jaramillo, 2014) que han evidenciado nexos entre el fenómeno de la globalización, la educación superior y los procesos de internacionalización. Uno de los aspectos a destacar es la relevancia de perspectivas de análisis basadas en la “cooperación solidaria entre pares” frente a los enfoques neocoloniales, dada la importancia que ostenta la educación superior como un bien público (Didou-Aupetit, 2014, p. 12). Como se pone de manifiesto en el trabajo de Cortí, Oliva y De la Cruz (2015) sobre la internacionalización y el mercado universitario, durante la última década, la mayoría de los países latinoamericanos han venido concediendo cada vez más importancia al fomento y relevancia de la educación superior como un bien público y social, sostenida prioritariamente por los Estados, con el objetivo de contribuir a la creación de una conciencia solidaria y comprometida para el logro de mayores niveles de inclusión social y educativa.

Así, el concepto de “internacionalización” representa e implica la evidencia de una gama de servicios y actividades llevadas a cabo en, y por, centros de educación superior y universidades con el objetivo de responder a las presiones de la globalización (Teichler, 1999; De Wit, 2002; Knight, 2004 y 2008; Altbach y Knight, 2007; Burnett y Huisman, 2010; Cornelius, 2012; Altbach, 2016, Didou-Aupetit, 2017). Estas acciones o estrategias de internacionalización en la educación superior incluyen igualmente la movilidad estudiantil y académica, la conformación de redes internacionales, las asociaciones y proyectos de cooperación (de investigación y docencia), los programas académicos conjuntos, y la transmisión de educación de manera presencial o a distancia en países extranjeros mediante universidades filiales o franquicias, entre otras (Corti, Oliva y De la Cruz, 2015; Altbach, 2016).

En la interdependencia del sistema educativo mexicano, la internacionalización de la educación superior no es un fenómeno nuevo. Sin embargo, ha evolucionado de tal forma durante las últimas décadas que, tal y como se reflejan en los dos últimos Informes de la *International Association of Universities*, IAU (Egron-Polak y Hudson, 2010 y 2014)¹, la importancia que ha adquirido durante los últimos años se extiende a todo tipo de instituciones de educación superior en todo el mundo. Esta relevancia se ha incrementado con el desarrollo de la globalización ofreciendo nuevas oportunidades, pero también nuevos desafíos (Egron-Polak y Hudson, 2014).

Por consiguiente, este estudio de caso, tiene por objetivo enfatizar y poner de relieve la trascendencia de los enfoques locales en los procesos de internacionalización mediante programas y redes de colaboración o similares, amparados por una vertiente institucional. Estos casos constituyen una dimensión de la internacionalización a considerar, no solo para su desarrollo, sino también para su comprensión. Como asevera Stake (1999) se trata de explicar la complejidad de lo particular o local. El estudio de este caso trata de identificar dimensiones y elementos que aglutinan un potencial de cambio en cuanto a la consolidación de los procesos de

¹ Estos informes se refieren a los *IAU 3rd Global Survey* y *IAU 4th Global Survey* publicados en 2010 y 2014 respectivamente por la International Association of Universities, IAU, como se puede comprobar en <http://www.iau-aiu.net/content/iau-global-surveys>. El *IAU 5th Global Survey* está en proceso y se publicará a principios de 2019.

internacionalización a escala local, ya que los programas de internacionalización, desde un enfoque tradicional, procuran esencialmente optimizar las posibilidades de investigación y alcanzar objetivos de formación. Sin embargo, el estudio de este caso, evidencia un proceso de internacionalización innovador y creativo mediante la creación, aún incipiente de redes de colaboración y redistribución social de responsabilidades, encaminada a una internacionalización más inclusiva.

Mediante un análisis de datos estadísticos, documentos e informes anuales de la propia universidad, se intenta constatar lo que afirma Didou-Aupetit (2017, p. 145): “Se requiere pasar de una internacionalización retórica, difusora de las preconizaciones del discurso global que circula en los organismos internacionales sobre la internacionalización como sinónimo de excelencia, a un modelo pragmático y endógeno, basado en los requerimientos concretos de los establecimientos”. Este caso se encamina en esta dirección.

2. Internacionalización vs. Educación transnacional

El desarrollo y expansión de la educación superior representa no solo el acceso de mayor número de población a este nivel educativo, sino que al mismo tiempo genera problemas relacionados con la calidad de la oferta académica, así como la integración de nuevos tipos de proveedores y el reconocimiento de las acreditaciones. No solamente los estudiantes, docentes e investigadores son internacionalmente móviles. Los proveedores, generalmente privados, de programas educativos se mueven a través de las fronteras, lo que favorece el establecimiento de sucursales universitarias en países alrededor del mundo. Hace algunas décadas la colaboración internacional entre las universidades a través de intercambios académicos y proyectos de desarrollo era la norma de la internacionalización, comúnmente empleada (Knight, 2010; Verger y Robertson, 2012). Ahora, no solo se ha incrementado este potencial, sino que se observa una mayor orientación mercantil de la educación superior, enfocada hacia el crecimiento en nuevos proveedores comerciales y privados junto a la perspectiva de nuevos marcos de política comercial, lo que distorsiona, desenfoca y dificulta una estrategia de internacionalización abierta a la creación de redes de cooperación y un proceso de internacionalización más solidario.

En este sentido, Guarga (2008, p. 11), analiza la ‘transición’ del concepto de educación superior como un bien público en relación con cada modelo de sociedad, a la inclusión de la educación superior como un “bien transable”, que puede ser negociado en el marco del Acuerdo sobre el Comercio de Servicios, AGCS (*General Agreement on Trade in Services*, GATS), entre los estados miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Su análisis detalla con fundamento la respuesta de rechazo en los ámbitos académicos a la inclusión de la educación superior como servicio susceptible de “comercialización” regulado por la OMC. Las organizaciones que se mencionan, citadas por el autor, en diversos tiempos manifestaron su rechazo a la inclusión de la educación superior entre los servicios negociables del AGCS (Verger, 2009; Verger y Robertson, 2012).

Las normas y reglamentos relativos a la educación como ‘bien comercial’, especificados en el citado Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio (OMC), reconocen la educación transnacional como un servicio propio y susceptible del comercio internacional. Por consiguiente, la educación transnacional es un término que en general abarca plataformas educativas, con fines de lucro, basadas en la enseñanza internacional en cuanto está al alcance de traspasar fronteras sin que los campus ni los estudiantes se trasladen físicamente (Banner, 2016).

Por otra parte, García de Fanelli (1999), hace referencia a que la *Global Alliance for Transnational Education*, GATE, es la organización que acredita este tipo de educación transnacional, definiéndola como: la define como: “cualquier actividad de enseñanza o aprendizaje en la cual los estudiantes están en un país diferente (el país huésped) de aquel al cual pertenece la institución proveedora (el país proveedor). Esta situación requiere que las fronteras nacionales sean cruzadas por información educativa y por los profesores y/o los materiales educativos” (p. 6).

De acuerdo con el análisis de la *Global Alliance for Transnational Education*, GATE, García de Fanelli, (1999, pp. 5-7), menciona seis formas diferentes en las que se lleva a cabo la educación superior de carácter transnacional²:

- Educación a distancia (*distance education*)
- Educación a distancia apoyada localmente (*locally supported distance education*)
- Programas de hermanamiento (*twinning programs*)
- Programas articulados (*articulation programs*)
- Sedes locales de instituciones extranjeras (*branch campuses*)
- Acuerdos mediante franquicia (*franchising*).

Como ya hiciera Rodríguez Gómez (2004) en su trabajo “La educación superior transnacional en México: el caso Sylvan-Universidad del Valle de México”, al igual que Fernández y Ruso (2004), Knight (2009) y más recientemente Álvarez Mendiola (2016), se alude a que la educación transnacional es sinónimo de inversiones extranjeras mediante ofertas educativas que basan su desarrollo en una demanda que no es atendida por instituciones públicas, donde prácticamente la mercantilización es un hecho, y todas las empresas transnacionales operan bajo lógicas comerciales y de negocio. Así, según el análisis de Álvarez Mendiola (2016), la noción de educación transnacional es más bien un imperativo de la globalización económica, que relaciona los términos educación transfronteriza, educación *offshore* y educación sin fronteras,

² El término *educación transnacional*, también se conoce como “educación transfronteriza”. Véase la *Global University Network for Innovation* (GUNI), red internacional creada en 1999 por UNESCO, la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) y a Asociación Catalana de Universidades Públicas (ACUP), con la finalidad de dar continuidad a las decisiones tomadas después de la Conferencia Mundial de UNESCO sobre la educación superior en 1998. Para más información véase: <http://www.guninetwork.org>

como fenómenos semejantes que han emergido más bien con categorías (“campus remotos”, “sucursales”, “programas de hermanamiento”, “programas conjuntos”, “doble titulación”, “franquicias”, “aprendizaje a distancia”, etc.), pero que carecen de una identidad propia. De acuerdo con el estudio realizado por Álvarez Mendiola (2016, p.1) en México, este fenómeno de inversión extranjera directa en educación (IEDE), “se ha dirigido principalmente a la adquisición de instituciones existentes y a fusiones”, por lo que la mayor parte del mercado de la educación superior transnacional supone realizar operaciones y productos en inglés, con lo cual, el bajo dominio de ese idioma en México eleva los costos de inversiones en la instalación de campus satélite. Por tanto, las ‘oportunidades de negocio’ vinculadas a la educación superior se limitan a dos opciones: la compra o la fusión de/con instituciones previamente existentes y las inversiones de países de habla hispana, hasta hoy, principalmente de España, en el mercado educativo.

En esta misma línea Didou-Aupetit (2015, p.114), asegura que este proceso de transnacionalización se ha acentuado en la última década, aunque está provisto de formas más complejas como la irrupción de “campus satélite” de universidades extranjeras, ocupando una parte del mercado de la educación superior transnacional mediante cursos a distancia en lengua extranjera y oferta de titulaciones conjuntas. Álvarez Mendiola (2016), aludía que estas universidades, en su mayoría privadas, han invadido el escenario regional, unido a un fenómeno más insidioso si cabe, como son las “inversiones extranjeras” mediante verdaderas industrias educativas.

Sin embargo, ante todo este aluvión de nuevos escenarios en los que se desenvuelve la educación internacional, no se ha de perder de vista el objetivo central: la educación superior como bien público *versus* bien tratable. Además, la cuestión relacionada con la educación transnacional *versus* educación internacional, son temas que han sido analizado desde diversas perspectivas. Por una parte, los defensores de este modelo educativo argumentan que los programas transnacionales permiten a los estudiantes adquirir o seguir la educación superior en otros países sin una reubicación física. Por otra, hay quienes apuestan por la educación internacional como una dimensión humana encaminada hacia un desarrollo social sostenible, donde, la interacción entre enseñanza-aprendizaje, investigación y servicio a la sociedad, ha supuesto un referente para la evolución y transformación de las universidades como bienes públicos, orientados principalmente al desarrollo social, cultural, humano, científico y económico de una nación y su gente (Knight, 2009 y 2010; Didriksson et. al., 2017). Las dudas y los interrogantes se acumulan ante los nuevos desafíos y retos que la transnacionalización de la educación o mercantilización de la educación superior plantea.

La movilidad estudiantil y docente constituye una de las principales estrategias de internacionalización que han implementado prácticamente todas las universidades a escala global, sobre todo por los resultados que arrojan diversos estudios realizados respecto a los aprendizajes que adquieren los estudiantes, a través de la experiencia de vivir inmersos en un país y cultura ajenos a la propia. Así, “las investigaciones realizadas en el campo de la educación internacional durante las últimas décadas han

demostrado que las estancias en el extranjero, la interacción cultural y el estudio de otros idiomas, propicia que los individuos desarrollen conocimientos, actitudes y competencias necesarias para desenvolverse en un mundo crecientemente global” (Oppen, Teichler y Carlson, 1990; Gacel-Ávila, 1999, 2006 y 2012, Villalón, 2014).

Para Guillén (2015), la transnacionalización de la educación tiene un enfoque más mercantil en la forma en que se estructuran las relaciones entre la comunidad universitaria. Se manifiesta, por ejemplo, “en la capacidad de una universidad para establecer filiales en diferentes países, o expedir certificados reconocidos en países extranjeros mediante cursos presenciales o virtuales, mientras que la Internacionalización busca estructurar relaciones más profundas y de mayor impacto a todos los niveles de la institución” (p.91). Facilita el desarrollo de los recursos humanos y potencia el desarrollo de competencias interculturales en los estudiantes preparándolos para formarse “con una perspectiva crítica y adecuada para desenvolverse en un contexto global” (p. 91). Sin embargo, como señala Gacel-Ávila (2006), la educación superior debe formar egresados que aprendan a manejarse social y profesionalmente en el ámbito global. La experiencia de estudios en el extranjero contribuye al cumplimiento de ese papel, pues “combina la experiencia académica, intercultural y personal por medio de las actividades extracurriculares” (p.149). La movilidad virtual, en cambio, potencia diversos aprendizajes académicos, pero no proporciona aquellos que resultan de la experiencia de vivir el día a día en un país ajeno al propio.

En una reflexión reciente, la investigadora canadiense Jane Knight (2016), viene a constatar que se sigue debatiendo la conveniencia y los diferentes usos de la educación transnacional (TNE), incluyendo la necesidad de ponerse de acuerdo internacionalmente, tanto en la definición, como en la elaboración de un protocolo internacional respecto a modelos y tipologías de educación transnacional (TNE), algo similar a lo que la UNESCO y OCDE hicieron respecto a la movilidad internacional de los estudiantes.

Profundizar en la comparación entre educación internacional y transnacional no es objeto de análisis en el presente trabajo, sin embargo, resulta imprescindible referir las diferencias, antes de abordar las redes de colaboración o cooperación académica como elementos clave del proceso de internacionalización en la institución pública mexicana que se estudia: El Centro Universitario del Norte, (CUNorte), de la Red de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

3. Las redes de colaboración y cooperación académicas como estrategia de internacionalización.

El concepto de internacionalización solidaria se ha ido consolidando mediante las diferentes estrategias y redes de colaboración surgidas entre las universidades de

la región latinoamericana en el plano internacional³. Estas redes de colaboración académica están constituidas por universidades, instituciones o asociaciones multinivel que se integran y trabajan de forma colaborativa para dar respuestas a desafíos comunes, aunando esfuerzos y así optimizar resultados. Precisamente, como sostiene Moncada (2011), la cooperación internacional entre universidades constituye ya un elemento intrínseco en los procesos de generación del conocimiento científico y de desarrollo humano entre las mismas. La constitución y consolidación de redes orientadas a potenciar la innovación e investigación son hoy una de las prioridades institucionales y académicas que redimensionan el valor de la cooperación universitaria. También, el desarrollo y expansión de las nuevas tecnologías ha reforzado la difusión de diversos tipos de redes entre instituciones, profesorado y estudiantes, reforzando los vínculos institucionales, al igual que el fomento de estrategias de colaboración más intensivas.

En esta línea, Marcelo Tobin (2015), en el texto titulado *una mirada a la internacionalización universitaria*, hace referencia al concepto de internacionalización integral (De Wit, 2013), así como al de internacionalización solidaria, definiendo esta como:

el conjunto de acciones cooperativas con instituciones de otros países para el mutuo beneficio, para ampliar las posibilidades de incrementar el conocimiento y el desarrollo en otras culturas, posibilidades de acuerdo para el establecimiento de programas conjuntos de intercambio y movilidad que incrementen el sentimiento de pertenencia a la región y enriquezcan la formación de los estudiantes, docentes e investigadores (p. 19).

En ese mismo trabajo Tobin (2015) también hace alusión al concepto de “cooperación internacional”, asegurando que abarca múltiples acciones relacionadas con las funciones sustantivas de la universidad y la interacción con pares en otras latitudes del mundo en beneficio mutuo para los cooperantes. Esta cooperación implica, tal como el autor concluye, que las Universidades se conozcan y sepan “cómo posicionarse en el mundo a través de acciones de internacionalización de carácter solidario, de repensar y crear nuevas formas de conocimiento y acción” (p. 26).

Por otra parte, la investigadora argentina Gabriela Siufi (2009), en el artículo titulado “Cooperación internacional e internacionalización de la Educación Superior”, también analiza el término “cooperación internacional”, junto al de “internacionalización” y otros campos semánticos más próximos como “cooperación

³ La IESALC (Instituto de la Educación Superior para América Latina y el Caribe), ha creado *RedEs*, un espacio para potenciar las Redes de Educación Superior en América Latina y el Caribe. Se han creado desde redes regionales para poner en comunicación universidades e instituciones de una misma área geográfica, nacionales, intercontinentales y redes temáticas. Para más información puede consultarse en: http://iesalc.unesco.org.ve/index.php?option=com_content&view=featured&Itemid=706&lang=es

solidaria” y “desarrollo humano”. Para Siufi (2009, p. 124), la cooperación internacional universitaria se encuadra dentro de los procesos de internacionalización de las instituciones de Educación Superior e “implica el conjunto de actividades realizadas entre o por instituciones universitarias que, a través de múltiples modalidades, implica una asociación y colaboración en los ámbitos de la política y gestión institucional; la formación, la investigación, la extensión y la vinculación para el mutuo fortalecimiento y la proyección institucional; la mejora de la calidad de la docencia; el aumento y la transferencia del conocimiento científico tecnológico y la contribución a la cooperación para el desarrollo”. Este grado de cooperación internacional se refuerza mediante la implementación de estrategias y acciones que favorecen y potencien ese nivel cooperativo y de solidaridad interinstitucional. Las iniciativas emprendidas por las universidades encaminadas hacia la “cooperación y el desarrollo”, como bienes sustentables apuntan en esta dirección. Por su parte Ana Lucia Gazzola (2008), como directora del IESALC, apuntaba que profundizar en la idea de cooperación solidaria, supone una nueva mentalidad que habrá de superar las “hegemonías nacionales en el campo de la educación superior y del postgrado” (p. 129), para pensar en el desarrollo de una base científica regional.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES (2006), también se posiciona al respecto. Define “cooperación académica” como los procesos relacionados con acciones conjuntas de apoyo en la docencia, investigación, extensión de conocimientos y difusión de la cultura.

Por consiguiente, las relaciones de colaboración que han establecido diferentes universidades o centros regionales para la realización de proyectos conjuntos, potenciación de redes, movilidad de estudiantes y docentes, constituyen ámbitos o acciones de cooperación. Las relaciones de cooperación establecidas entre CUNorte (Universidad de Guadalajara) y la Universidad de Jaén (España), ofrecen un ejemplo del potencial de los acuerdos “solidarios” en el proceso de internacionalización de las universidades. Se puede constatar que el compromiso colaboración académica entre ambas instituciones está basado en el principio de cooperación y solidaridad. Para el Centro Universitario del Norte (UdG), este acuerdo específico de cooperación académica representa la ejecución práctica y funcional de las estrategias de internacionalización. Más allá de la firma que representa un convenio, el proyecto ALFIN (Alfabetización Informacional) entre sus bibliotecas, supone un trabajo conjunto encaminado a potenciar la formación académica de la comunidad estudiantil y docente del centro universitario. El proyecto ALFIN (Alfabetización Informacional), surge en 2009 por un grupo de trabajo auspiciado por el Ministerio de Educación y Ciencia, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional, bibliotecas de Comunidades Autónomas, junto a la red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN) en España ante la necesidad o disponer de una base teórica y formativa en las bibliotecas y centros de documentación de los retos y desafíos que plantea la sociedad del conocimiento⁴.

⁴ Para más información del alcance del Proyecto ALFIN se puede consultar el *Informe de trabajo del Grupo de Trabajo de Alfabetización Informacional*, recuperado de: http://travesia.mcu.es/portalnb/jspui/bitstream/10421/1303/1/ALFIN_en_BP_2009.pdf

Esta iniciativa de colaboración entre bibliotecas de centros universitarios de diferentes países, supone a pequeña escala un trabajo conjunto, que, durante cuatro años se ha estado realizando sin más compromiso que la voluntad por mejorar el servicio de formación de usuarios que ofrece la biblioteca del CUNorte.

Básicamente, los elementos y acciones que integran el citado proyecto son: movilidad en la modalidad de estancias cortas; análisis de características, potencial y necesidades en cada institución; propuesta de trabajo colaborativo con delimitación de objetivos y acciones concretas, metas específicas; vinculación y corresponsabilidad entre la biblioteca y las coordinaciones de posgrado del Centro, utilización de las TIC's, recurso financiero proveniente de diversas fuentes, organismos, instituciones, convocatorias o programas; y algo indispensable, gestión y apoyo de las correspondientes autoridades en cada institución o dependencia.

Independientemente del término que se utilice, la cooperación internacional, académica o solidaria, requiere la participación activa y efectiva de gestores que, además de capacitarse en el área de desempeño, se comprometan con el proceso de internacionalización de la universidad.

3.1. La dimensión internacional del Centro Universitario del Norte en el marco de la Universidad de Guadalajara en México.

La intención de mencionar la oposición al Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS), entre los que se encuentra la Educación Superior, auspiciado por la Organización Mundial del Comercio (OMC) en el apartado anterior, ha sido para fundamentar la premisa de que la educación superior es un fenómeno complejo en el que se involucran varios aspectos interrelacionados entre sí: cultura, mercado, comercio educativo, valores sociales y movibilidades (Altbach, 2004). Lo cual define, por ende, una complejidad mayor en el proceso de internacionalización de las universidades, según las características de cada lugar en función de las características su entorno.

De ahí, que, para alcanzar una adecuada comprensión del caso, uno de los propósitos sea mostrar un panorama general de la educación superior en México, y a manera de contexto de la institución objeto de análisis del presente trabajo, ya que, para analizar y comprender los retos de la internacionalización de la educación superior es indispensable conocer determinadas características de la cobertura educativa en los niveles que corresponden al estamento superior.

México, con más de 129 millones de habitantes, ocupa el décimo lugar en la clasificación de los países más poblados en el mundo (*Population Reference Bureau*, PRB, 2017). La distribución de la población por edad muestra un país joven, donde, casi la mitad de la población tiene una edad menor a 24 años, lo que implica necesidades de educación, empleabilidad, fertilidad, etc., aunado a la dependencia

O bien en:

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/8/cd_2013/m4_4/la_alfabetizacin_informacional_alfin.html

económica de alguien más. Poco más del 45% de la población tiene menos de 24 años y el 40% tiene una edad máxima de 54 años. Solo el resto tiene más de 55 años de edad (IndexMundi, 2015).

Durante la mayor parte del reciente siglo XX, el acceso a la educación básica fue un problema no resuelto en el sistema educativo de México. Ha sido en las últimas décadas donde el país ha experimentado un crecimiento expansivo en la matrícula formal en el nivel de educación primaria.

Durante las últimas décadas, el gran reto del país en materia educativa ha sido ampliar la cobertura en educación básica. Los datos oficiales muestran que el porcentaje de población sin saber leer y escribir, con más de 15 años ha pasado del 25.8% en 1970 al 5.5% en el 2015 (INEGI, 2017). Las estadísticas oficiales indican una tasa de alfabetización del 98.7% en personas entre 15 y 24 años (CEPALSTAT, 2015). Estas cifras, entre otras situaciones, generan, por lógica, bajos índices de cobertura en el nivel de educación superior.

Un análisis de los índices de cobertura en educación superior entre 1997 y el año 2015, muestra un crecimiento gradual, del 17%, en el calendario escolar 1997-1998, al 35.1% en el 2015 (González, 2015; Gil Antón, Mendoza Rojas, Rodríguez Gómez y Pérez García, 2009).⁵ En este intervalo de tiempo, específicamente al inicio de la década entre 1997 y 2007, en promedio, 26 de cada 100 estudiantes en nivel superior estaban inscritos en instituciones privadas y 67 en instituciones pública. Nueve años después, en el calendario escolar 2006-2007, las Instituciones de Educación Superior (IES), privadas registraban en su matrícula 36 de cada 100 estudiantes y las universidades públicas el 67% restante. En tanto que, por área de estudio, los programas educativos de ciencias sociales y administrativas e ingeniería y tecnología captaban la mayor matrícula en ese periodo de tiempo, con “un peso relativo intermedio de las carreras de educación o humanidades y una menor presencia de los estudiantes inscritos en ciencias de la salud, agropecuarias, naturales y exactas” (Gil-Antón, Mendoza-Rojas, Rodríguez-Gómez y Pérez García, 2009, p. 42).

De acuerdo con los datos que muestra la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2017), a pesar de la evidencia de los avances en el incremento de la cobertura educativa y abatimiento al rezago educativo, en 2013, entre los países que conforman la OCDE, México fue uno de los únicos dos países donde menos del 60% de los jóvenes de edades comprendidas entre los 15 y 19 años estaban inscritos en el sistema educativo correspondiente a su edad. Entre las personas con edades comprendidas entre 25 y 64 años, sólo una de cada cuatro tiene un título de educación terciaria. De los graduados, el mayor porcentaje estuvo matriculado en ciencias sociales (44% de los estudiantes), seguido de ingeniería carreras relacionadas

⁵ Puede consultarse los datos que emplea Humberto González (2015) en el estudio realizado sobre la cobertura de la Educación Superior, disponible en:

<http://educacion.nexos.com.mx/?p=94>

También en los trabajos de Manuel Gil Antón Javier Mendoza Rojas Roberto Rodríguez Gómez María Jesús Pérez García, disponible en:

http://www.ses.unam.mx/publicaciones/libros/L30_cobertura/Cobertura.pdf

con la manufactura y construcción (22%). Los datos muestran que, “las tasas de ingreso en México son más bajas que el promedio de la OCDE, en especial en el nivel de maestría y doctorado, donde menos del 1% de los estudiantes mexicanos estudian en el extranjero” (OCDE, 2017, p. 50)

En este contexto, destaca la importancia de la Universidad de Guadalajara (UdG), catalogada como la segunda universidad de México, por el número de estudiantes matriculados en nivel medio superior, superior y posgrado, después de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En el periodo 2016-2017, la UNAM registró un total de 349.539 estudiantes, seguido por la UdG con 280.297 estudiantes.

Además del Sistema de Educación Media Superior y el Sistema de Educación Virtual, la UdG es una Red Universitaria conformada por seis Centros Universitarios temáticos ubicados en la Zona Metropolitana de Guadalajara y nueve Centros Regionales distribuidos en diversas regiones del estado de Jalisco. Uno de ellos es la institución en que se focaliza este artículo, el Centro Universitario del Norte, CUNorte, ubicado en una Región donde su presencia resulta extremadamente significativa por ser la única Institución de Educación Superior que atiende una región de diez municipios en su Zona Norte y otros tantos que pertenecen al sur del colindante estado de Zacatecas, además de la matrícula que capta en nivel medio superior.

Durante el período 2017-2018, el Estado de Jalisco alcanzó un nivel de cobertura en educación media superior de 73.2%, situándose por debajo de la media nacional, de 76.6%. En cinco años, este Estado ha avanzado de forma considerable en cuanto a la cobertura educativa del nivel medio superior (UdG Informe, 2017)⁶.

Como institución pública, la UdG recibe presupuesto ordinario federal y estatal en una correlación 52/48 por ciento, respectivamente, independiente de los fondos extraordinarios que la Institución gestiona. De los citados recursos se destina una determinada proporción a diversas acciones de internacionalización con prioridad en la movilidad. Por ejemplo, durante el curso 2017-18 la Universidad asignó recursos de apoyo a la movilidad provenientes de fondos institucionales y de becas de organismos nacionales e internacionales (Banco Santander, SEP, CONACYT y el Consorcio de Universidades Mexicanas, Organización de Estados Iberoamericanos, Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado y la Unión Europea). El marco de los acuerdos de cooperación entre la universidad y diversas instituciones, redes y organismos internacionales queda establecido en centenares de convenios firmados con instituciones, organismos, membresías y redes de prácticamente la cuarta parte de países en el mundo.⁷ Estos acuerdos constituyen un elemento clave de las acciones

⁶ Según se refleja en el Informe de la Universidad de Guadalajara (2017), el número total de matrícula en Instituciones de Educación Superior en el Estado de Jalisco es de 280.297 estudiantes, de los cuales la Universidad de Guadalajara representa el 49,27%, equivalente a 123.932 e estudiantes, siendo la segunda universidad del país. Véase los Informes de Actividades 2017 de la Universidad de Guadalajara en:

<http://www.rectoria.udg.mx/sites/default/files/ia2017-mensajetbp.pdf>

⁷ Al día de hoy la Coordinación General de Cooperación e Internacionalización, CGCI de la Universidad de Guadalajara tiene firmados un total de 1011 convenios con IES de todo el

de internacionalización que se implementan en toda la Red Universitaria, pues tal como afirma Gacel-Ávila (2006) sobre la cooperación internacional, las instituciones sociales, los organismos internacionales y los organismos no gubernamentales ejercen presiones sobre los estados para impulsar acciones de colaboración que los estados no pueden realizar por sí mismos. (p. 46). La multiplicidad de los convenios interinstitucionales firmados en el marco de la autonomía de la universidad, definen acciones y programas de cooperación que abarcan la participación en proyectos conjuntos, el intercambio de estudiantes, docentes e investigadores y el acuerdo de reconocimientos de materias o créditos (Siufi, 2009, p.136). En este sentido el concepto de cooperación internacional, tal como señala Tobin (2015), abarca múltiples actividades que se relacionan con la gestión de programas y becas internacionales, la movilidad de grado y posgrado, de docentes e investigadores, la investigación conjunta y el trabajo de redes, entre otras.

La Universidad de Guadalajara, a través del servicio para la Coordinación de Cooperación e Internacionalización (CGCI), promueve, coordina y facilita las acciones de internacionalización de toda la Red. En este sentido, las principales estrategias de internacionalización de la Universidad surgen y dependen en gran medida de dicha coordinación y de la gestión y visión que tenga cada Rector General en su correspondiente periodo administrativo. Al margen de este marco de acuerdos, cooperación y asignación de presupuestos, cada Rector de Centro tiene cierta autonomía en la gestión de recursos y acuerdos de cooperación estratégica, con lo cual, la estrategia de internacionalización que cada Centro implemente, depende principalmente de la unidad central, es decir de la CGCI. Sin embargo, al ser la universidad una Red que incluye Centros Regionales ubicados en diversos lugares del estado, cada Centro tiene su autonomía como unidad local. Es, tal como refiere Tobin (2015, p.19), “un mundo en sí mismo”, ya que, de alguna forma u otra, las acciones y estrategias de internacionalización que cada Centro implementa dependen de otras variables, como son: las características de la institución, su historia, su misión y sobre todo el contexto local y regional donde se halla inserta. Precisamente una de las funciones de las redes de colaboración académica no sólo es la externalización de servicios como la movilidad, sino también las acciones estratégicas enfocadas a fortalecer las redes internas de la misma institución (Gazzola, 2008; Ramos Torres, 2018).

3.2. El Centro Universitario del Norte y los acuerdos de cooperación académica basados en el principio de reciprocidad.

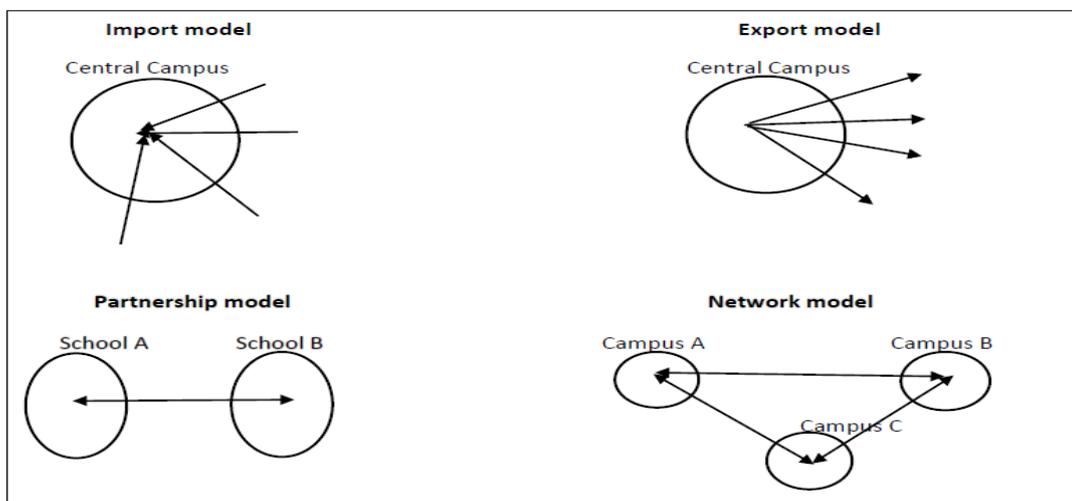
El concepto de “reciprocidad” [*reciprocity*], constituye a juicio de Bénédicte Favre y Luc Béal (2010), un principio básico y elemento clave en el desarrollo del proceso de internacionalización experimentado en la Escuela Superior de Comercio y Negocios en Lyon (Francia). Para ellos, la estrategia de internacionalización (teniendo en cuenta el ámbito económico y de los negocios a escala global) alcanza tres

mundo. La región latinoamericana es la más beneficiada con 476 convenios. Puede consultarse en: <http://www.cgci.udg.mx/convenios>

dimensiones: el desarrollo de la conciencia global, el conocimiento del mundo a escala global y la competencia global.

La relevancia y trascendencia de las cifras que representan la movilidad internacional y los desafíos institucionales que supone, muestran también la incidencia han tenido en las escuelas de negocios y de economía los cuatro modelos de internacionalización desarrollados por Arnoud De Meyer, Patrick Harker y Gabriel Hawawini (2004, p.108), que a continuación se relacionan: modelos de importación [*import model's*] o reclutamiento de estudiantes extranjeros, modelo que mantiene a estudiantes y profesorado al margen de la cultura local; modelos de exportación [*export model's*], que permite una mayor integración a través de los modelos organizativos de los centros universitarios donde van los estudiantes y profesorado con los que existe un vínculo o relación institucional para realizar determinados cursos o estancias obligadas. El modelo asociativo o de colaboración [*the partnership model*], destaca por su necesaria vinculación con asociaciones de otros países estrechando lazos de cooperación mediante convenios u otros soportes institucionales para estrechar acciones de cooperación y colaboración. Este modelo supone una etapa intermedia entre los modelos más clásicos y la opción más avanzada como es el modelo de red [*the network model*]. El modelo de internacionalización basado en red, permite el intercambio de estudiantes y profesorado, investigación conjunta, dobles titulaciones, grado y postgrado, proyectos de innovación.

Figura.1. Modelos de internacionalización en Escuelas de Negocios y Economía.



Fuente: De Meyer et al. p. 108.

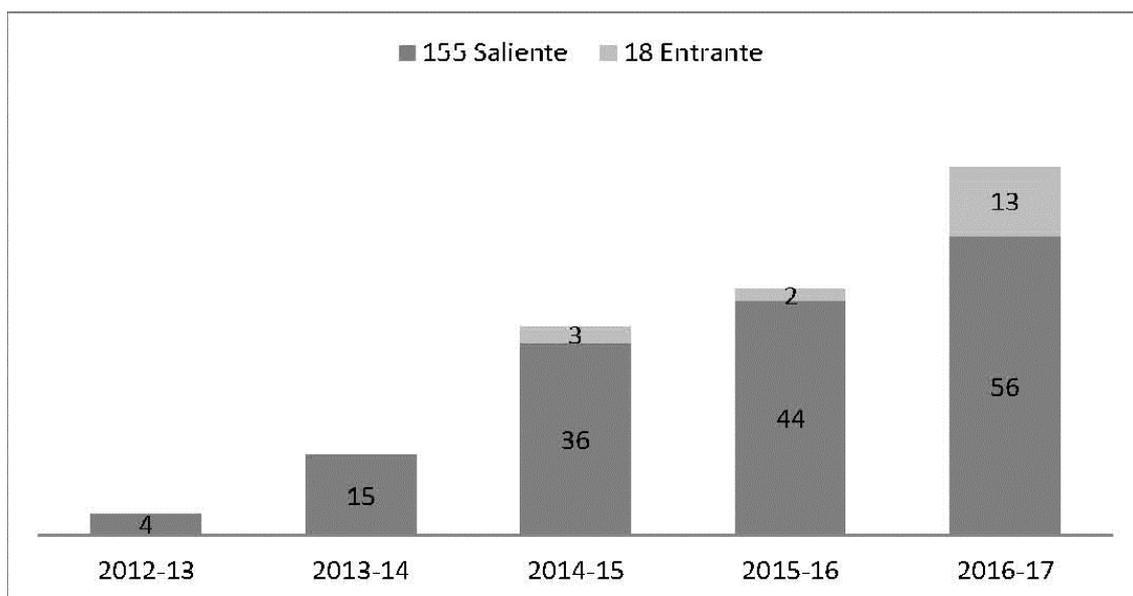
A pesar de que los modelos descritos no se aplican en estado puro, sino que están sometidos a un proceso de hibridación, si se compara estos modelos de internacionalización (De Meyer et al., 2004, p. 108), con la estrategia de internacionalización que se aplica en CUNorte, se encuentran notables diferencias en las características de aplicación y contextos de cada institución. Sin embargo, se encuentran similitudes en cuanto al denominado “principio de reciprocidad” en cuanto supone la puesta en práctica de acuerdos interinstitucionales que el Centro

universitario establece con otras universidades con el propósito de fortalecer la movilidad internacional. Básicamente este principio significa un acuerdo (convenio) en el que la universidad receptora exime del pago de matrícula a una determinada cantidad de estudiantes que envía a la universidad asociada, coincidentes ambas en programas educativos y sistemas o niveles de acreditación curricular.

Precisamente es factible y viable la adopción del modelo de asociación [*parthnership model*], basado fundamentalmente en los principios de cooperación o asociación con instituciones de otros países, que fortalece la movilidad estudiantil basado en el principio de reciprocidad [*reciprocity*].

De manera general todos los convenios que firma la Universidad de Guadalajara (UdeG), con instituciones de diversos países son acuerdos de condonación de matrícula, cantidad de espacios que se ofertan, similitud de programas y reconocimiento de créditos. Estos acuerdos representan para los estudiantes y docentes de la universidad pública mexicana un abanico amplio de instituciones y países de movilidad por estancias semestrales, en tanto que, los Centros que integran la Red Universitaria representan opciones para visitantes en el mismo tipo de modalidad.

Figura.2. Movilidad docente y estudiantil en CUNorte durante el periodo 2012-2017.



Fuente: Informe de actividades, 2017, p. 101.

Una particularidad que presenta CUNorte respecto a los demás Centros Universitarios de la red que la conforman, es que geográficamente se encuentra alejado de la zona metropolitana, dentro de una región de escaso desarrollo económico y sin atractivos turísticos, con lo cual, queda en franca desventaja en la opción de ser elegido como destino receptor por estudiantes extranjeros. Esta situación aunada a características como la desventaja de que la mayoría de los estudiantes y académicos

no tiene dominio de la lengua inglesa como segundo idioma⁸, son factores que contribuyen a que la movilidad estudiantil centrada en CUNorte sea prácticamente nula y que la movilidad de salida, tanto académica como estudiantil, esté limitada a países de habla hispana. Igual limitación ocurre con los acuerdos académicos que el Centro establece, o tenga previsto establecer, con instituciones que pertenezcan a redes y organismos internacionales con capacidad de proveer algún tipo de colaboración o apoyo económico que facilite las acciones de internacionalización propuestas para la comunidad universitaria.

En este contexto, el Centro Universitario del Norte ha optado por aplicar un modelo similar al modelo asociativo o *partnership*, poniendo en práctica dos principios básicos:

1) Redes de colaboración académica, con el objetivo de priorizar la atención de necesidades de formación y desarrollo de proyectos conjuntos que fortalezcan las áreas potenciales del centro universitario, incluyendo la investigación aplicada, enfocada a la solución de problemas prácticos y/o contextuales. Ya no se trata de centros de educación superior aislados sino con proyectos conjuntos.

2) Reciprocidad de apoyo a la movilidad. La reciprocidad dependerá de las características de cada institución contraparte en relación con el número de estudiantes y con el apoyo adicional a la condonación del pago de matrículas. En este apartado se ha realizado una importante inversión para dotar al centro de la infraestructura e instalaciones adecuadas para el fortalecimiento de esa movilidad.

Ahora bien, Favre y Béal (2010) observan que este modelo de asociación/colaboración [*partnership*], al igual que otros, no es la panacea, sino que conlleva los riesgos inherentes a cualquier alianza. Su fortaleza reside en una adecuada gestión de acuerdos que propicie avances de la forma más fácil y económica posible. Su debilidad o desventaja son los conflictos que pueden surgir en la confrontación de diferencias e intereses entre socios/colaboradores.

⁸ Dado que el 95% de los estudiantes presenta un bajo nivel en el dominio de la lengua inglesa, a partir del ciclo escolar 2014-A se han venido aplicando el examen “English as a Second Language Assessment Test” (ESLAT) como parte de la Prueba de Aptitud Académica realizada por el *College Board* a los estudiantes de primer ingreso en la Universidad de Guadalajara. Gracias a estas acciones se puede contar con un diagnóstico sobre el dominio del inglés de los estudiantes de primero hasta el quinto semestre que recientemente finalizaron el ciclo escolar 2016-A. Véase en: <http://www.cunorte.udg.mx/noticias/2015/septiembre/03/22-profesores-del-cunorte-aprenden-tecnicas-para-ensenar-ingles>

4. Conclusiones

Se pone de manifiesto las dificultades, desafíos y complejidades que plantea el desarrollo e implementación de una educación internacional más comprensiva, con un enfoque más colaborativo a pesar de la incidencia y relevancia de la educación transnacional. En este contexto macronivel, donde los modelos de internacionalización relativos a la movilidad estudiantil, docente e investigadora adquieren cada vez más importancia, destacan y sobresalen también los enfoques regionales y locales de los procesos de internacionalización mediante programas de colaboración o similares, amparados incluso por una vertiente institucional. El caso del Centro Universitario del Norte, perteneciente a la Universidad de Guadalajara, México, es una muestra de ello. Una de las experiencias que se han detallado en este caso, inspiradas de alguna forma en el modelo asociativo o *partnership*, es el denominado Proyecto ALFIN, que consiste en el diseño conjunto de cursos formación que CUNorte necesita para fortalecer a docentes y estudiantes de posgrado que realizan trabajos de investigación o tesis, respectivamente. En este proyecto predominan propuestas de trabajo colaborativo con delimitación de objetivos y acciones concretas, vinculación y corresponsabilidad entre la biblioteca y las coordinaciones de posgrado del Centro, utilización de las TIC's, recursos financieros compartidos y una dimensión internacional articulada (con movilidades basadas en el principio de reciprocidad [*reciprocity*] que se contemplan a futuro con otras universidades). Estas acciones estratégicas suponen un referente para la evolución y transformación de las universidades como bienes públicos, orientados principalmente al desarrollo social, cultural, humano, científico y económico de una región determinada.

Esta experiencia de colaboración académica, focalizada en CUNorte, implica una serie de estrategias donde la movilidad internacional estudiantil y docente, auspiciada por la convocatoria de los diversos programas de la propia Universidad, así como por diversos organismos federales e internacionales, se convierte en un eje-propulsor de enlaces y conexiones entre recursos humanos claves para lograr metas, objetivos y situaciones específicas que fortalezcan lazos y redes de cooperación académica y solidaridad entre potenciales socios/colaboradores, bajo un modelo asociativo o *partnership*, sin perder de vista un modelo más integrador e inclusivo como el modelo red o *network model*, descrito con anterioridad.

En este sentido las oficinas de internacionalización, han de cumplir el rol de generar espacios de comunicación académica en los que participe la gran mayoría de docentes e investigadores, que, a su vez, se caractericen por la capacidad de compromiso en generar ideas que contribuyan a fortalecer y dinamizar el Centro Universitario.

En la misma línea los equipos han de diseñar, implementar y ejecutar una política de cooperación académica bajo una perspectiva de internacionalización solidaria y colaborativa que propicie la integración de una dimensión internacional e intercultural en todas las áreas. Ello requiere, en definitiva, que la sinergia del trabajo conjunto, al interior del propio centro, represente el ineludible pase de abordar antes de cruzar cualquier frontera institucional.

Referencias bibliográficas

- Altbach, Ph. (2016). *Global perspectives on Higher Education*. Maryland: John Hopkins University Press.
- Altbach, Ph. y Knight, J. (2007). The Internationalization of Higher Education: Motivations and realities. *Journal of Studies in International Education*, 11(3/4), 290-305.
- Altbach, Ph (2005). Globalization and the university: myths and realities in an unequal world, en National Education Association (ed.), *The NEA 2005 Almanac of Higher Education*, (pp. 63-74). Washington, DC: National Education Association.
- Altbach, Ph. (2004). El GATS debilitado. La OMC y la educación superior al centro del escenario. *Campus Milenio*, 96, 5-7. Recuperado de: <http://www.ses.unam.mx/publicaciones/printart.php>
- Álvarez Mendiola, G. (2016). La educación superior transnacional en México. *Red sobre Internacionalización y Movilidades Académicas y Científicas (RIMAC)*. Recuperado de: <http://www.rimac.mx/la-educacion-superior-transnacional-en-mexico/>
- Bannier, B. (2016). Global Trends in Transnational Education. *International Journal of Information and Education Technology*, 6 (1), 80-84.
- Bravo Padilla, I. T. (2018). *Informe de actividades, 2017*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara. Recuperado de: <http://www.rectoria.udg.mx/sites/default/files/ia2017-mensajetbp.pdf>
- Brunner, J. y Ferrada Hurtado, R. (2011). *Educación superior en Iberoamérica*. Santiago de Chile: CINDA.
- Burnett, S. A. y Huisman, J. (2010). Universities' responses to globalisation: The influence of organisational culture. *Journal of Studies in International Education*, 14 (2), 117-142.
- Campero, C., Castro, L. M., y Díaz, C. (2008). Mexico: Analysing the International Adult Literacy Benchmarks in our Context. *Journal AED. Adult Education and Development*, 71. Recuperado de: <https://www.dvv-international.de/es/educacion-de-adultos-y-desarrollo/ediciones/ead-712008/>
- CEPALSTAT (2016). *Bases de Datos y Publicaciones Estadísticas: México*. Naciones Unidas: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Recuperado de: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/Perfil_Nacional_Social.html?pais=MEX&idioma=spanish
- Cornelius, A. R. (2012). Intentional Internationalization of Higher Education: A Strategic Institutional Response to Globalization. *Electronic Theses & Dissertations. Paper 396*. Recuperado de: <https://digitalcommons.georgiasouthern.edu/cgi/viewcontent.cgi?referer=&httpsredir=1&article=1396&context=etd>
- Corti, A. M., Oliva, D. L. y De la Cruz, S. (2015). La internacionalización y el mercado universitario. *Revista de la Educación Superior*, 44 (174), 47-60
- De Allende, C. M y Morones, G. (2006). *Glosario de términos vinculados con la Cooperación Académica*. ANUIES. Recuperado de: <http://www.anui.es.mx/media/docs/convocatorias/pdf/glosariocoopnal2-jul06.pdf>

- De Meyer A., Harker, P., Hawawini, G. (2004). The Globalization of Business Education. En R. E. Gunther, H. Gatignon y J. R. Kimberly (eds), *The Insead-Wharton Alliance on Globalizing: Strategies for Building Successful Global Businesses*. Cambridge: Cambridge University Press
- De Wit, H. (2013). An Introduction to Higher Education Internationalisation. In H. De Wit (Ed.). *Internationalisation of higher education, an introduction on the why, how and what* (pp.11-49). Italy: Centre for Higher Education Internationalisation (CHEI).
- De Wit, H. (2002). *Internationalization of Higher Education in the United States of America and Europe*. Westport, CT: Greenwood Press.
- De Wit, H., Jaramillo, I., Gacel-Ávila, J., y Knight, J. (2005). *Educación superior en América Latina. La dimensión internacional*. Washington: Banco Mundial.
- Didou-Aupetit, S. (2017). *La internacionalización de la educación superior en América Latina: transitar de lo exógeno a lo endógeno*. Ciudad de México: Unión de Universidades de América Latina y el Caribe.
- Didou-Aupetit, S. (2015). Fourniture transnationale de services d'enseignement supérieur en Amérique Latine. Une première approche de ce phénomène. *Revue Tiers Monde*, 223, 111-126.
- Didou-Aupetit, S. (2004). *Internacionalización de la educación superior y provisión transnacional de servicios educativos en América Latina: del voluntarismo a las elecciones estratégicas*. Caracas, Venezuela: UNESCO-IESALC.
- Didou-Aupetit, S. y Jaramillo de Escobar, V. (2014). *Internacionalización de la Educación Superior y la Ciencia en América Latina: un estado del arte*. Caracas, Venezuela: UNESCO-IESALC. Recuperado de: <http://www.iesalc.unesco.org.ve>
- Didriksson, A. (coord.), Acosta, A., Aponte, E, Larrea, E., Leite, D., Orozco, L. E. y Moreno, C. I. (2017). University Social Engagement: Current Trends in Latin America and the Caribbean at Global/Local Universities. En Global University Network for Innovation (GUNI) (ed), *Higher Education in the World 6. Towards a Socially Responsible University: Balancing the Global with the Local* (pp. 472-491). Girona: GUNI. Recuperado de: <http://www.guninetwork.org/report/higher-education-world-6>
- Egron-Polak, E y Hudson, R. (2014). *Internationalization of Higher Education: Growing expectations, fundamental values. IAU 4th Global Survey*. Paris: International Association of Universities (IAU). Recuperado de: <https://iau-aiu.net/IMG/pdf/iau-4th-global-survey-executive-summary.pdf>
- Egron-Polak, E., Hudson, R. (2010). *Internationalization of higher education: Global trends, regional perspectives -- IAU 3rd Global Survey Report*. Paris: International Association of Universities (IAU).
- Favre, B. y Béal, L. (2010). Student exchange: the Foundation of International Development at a Business School. *Proceedings of the 5th QS-APPLE Conference Kuala Lumpur Conference Centre*, (24-26th november, 2009). Recuperado de: <http://researchonline.jcu.edu.au/15906/1/QSAppleConferenceProceedings.pdf>

- Fernández, S. y Ruza, E. (2004). Los procesos de internacionalización y globalización en la Educación Superior. Un análisis de los países de la OCDE. *Revista de Educación*, 335; 385-413.
- Gacel-Ávila J. (2012). *Informe anual de actividades 2012*. Coordinación General de Cooperación e Internacionalización. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Gacel-Ávila, J. (2006). *La dimensión internacional de las universidades. Contexto, procesos, estrategias*. Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara
- Gacel Ávila, J. (1999). *Internacionalización de la educación superior en América latina y el Caribe. Reflexiones y lineamientos*. México: AMPEI y Fundación Ford.
- García de Fanelli, A.M. (1999). La educación transnacional: la experiencia extranjera y lecciones para el diseño de una política de regulación en Argentina. *Documento de trabajo*. Recuperado de: <http://www.coneau.gob.ar/archivos/1401.pdf>
- Gazzola, A. L. (2008). Cooperación universitaria: internacionalización solidaria. *Educación Superior y Sociedad*, 13 (1), 126-137.
- Gil-Antón, M., Mendoza-Rojas, J., Rodríguez-Gómez, R. y Pérez García, M^a J. (2009). *Cobertura de la educación superior en México Tendencias, retos y perspectivas*. México DF: ANUIES. Recuperado de: https://www.ses.unam.mx/publicaciones/libros/L30_cobertura/Cobertura.pdf
- González, H. (2015, 25 Noviembre). Cobertura en educación superior: de los compromisos a la realidad. *Nexos*. <https://educacion.nexos.com.mx/?p=94>
- Guarga, R. (2008). La educación superior y los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio. *Universidades*. LVIII (38), 9-19. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/373/37303802.pdf>
- Guillén, L. A. (2015). ¿Dónde estamos en el contexto académico internacional? - Breve introducción de la internacionalización y sus indicadores. *AdAstra*, 6 (3), 90-97.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2017). *Datos estadísticos sobre educación básica*. Recuperado de: <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/educacion/>
- IndexMundi (2016). *México*. Recuperado de: <http://www.indexmundi.com/es/mexico/>
- Kenworthy, L. S. (1970). *The international dimension of education. Association for Supervision and Curriculum Development*, NEA: Washington, D.C.
- Knight, J. (2016). Transnational Education Remodeled: Toward a Common TNE Framework and Definitions. *Journal of Studies in International Education*, 20 (1) 34-47.
- Knight, J. (2010). Internacionalización de la Educación Superior: Nuevos desarrollos y Consecuencias NO Intencionadas. *Boletín IESALC de la Educación Superior*, 211. Recuperado de: <http://iesalc.unesco.org/ve/>
- Knight, J. (2009). Educación superior transfronteriza problemas e implicaciones referentes a la garantía de la calidad y a la acreditación. En Global University Network for Innovation (GUNI) (ed), *La educación superior en tiempos de cambio: nuevas dinámicas para la responsabilidad social* (pp. 1223-125). Madrid: Mundi-Prensa.

- Knight, J. (2008). *Higher education in turmoil: The changing world of internationalization*. Rotterdam, Netherlands: Sense Publishers.
- Knight, J. (2004). Internationalization remodeled: Definition, approaches, and rationales. *Journal of Studies in International Education*, 8(1), 5-31.
- Mejía, G. A. (2017). *Informe de actividades 2017, Colotlán, Jalisco*: CUNorte, Universidad de Guadalajara.
- Moncada, J. S. (2011). Hacia una internacionalización solidaria de la educación superior. *Theoría*, 20 (1), 21-32
- OCDE (2017). *Education at a Glance 2017*. Paris: OCDE. Recuperado de: https://www.oecd-ilibrary.org/education/education-at-a-glance_19991487
- Opper, S., Teichler, U. y Carlson, J. (eds.)(1990). *Impact of Study Abroad Programme on Students and Graduates*. London: Jessica Kingsley Publishers.
- Population Reference Bureau, PRB (2018, 10 de Julio). *2017 World Population Data Sheet*. Recuperado de: <https://www.prb.org/wp-content/uploads/2017/08/WPDS-2017.pdf>
- Ramos Torres, D. (2010). Las redes universitarias y la cooperación académica solidaria a través del ENLACES. *Boletín de Educación Superior, IESALC Informa*, 210. Recuperado de: <http://iesalc.unesco.org.ve/>
- Siufi, G. (2009). Cooperación internacional e internacionalización de la Educación Superior. *Educación Superior y Sociedad*, 14 (1), 122-145.
- Stake, R. (1999). *Investigación con estudio de casos*. Madrid: Morata
- Teichler, U. (1999). Internationalisation as a challenge for higher education in Europe. *Tertiary Education and Management*, 53, 5-23.
- Tobin, M. (2015). Una mirada a la internacionalización universitaria. *Integración y conocimiento*, 3, 15-26.
- Verger, A. (2009). GATS and Higher Education: State of Play of the Liberalization Commitments. *Higher Education Policy*, 22, 225-244.
- Verger, A. y Robertson, S. (2012). The GATS game-changer: International trade regulation and the constitution of a global education Marketplace. En S. Robertson, K. Mundy, A. Verger y F. Menashy (eds.), *Public Private Partnerships in Education. New Actors and Modes of Governance in a Globalizing World* (pp. 104-127). United Kingdom: Edward Elgar
- Villalón, E. M. (2014). Movilidad estudiantil y competencia intercultural: implicaciones para los procesos de internacionalización. *Educación Global*, 18, 131-142
- UNESCO-IESALC (2008). Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe - CRES 2008. República Bolivariana de Venezuela: Instituto Internacional de la UNESCO en América Latina y el Caribe
- University of Oxford (2015). *International Trends in Higher Education 2015*. Recuperado de: <https://www.ox.ac.uk/sites/files/oxford/International%20Trends%20in%20Higher%20Education%202015.pdf>

Cómo citar este artículo:

Villalón de la Isla, E. M. (2019). Las redes de colaboración académica como estrategia de internacionalización solidaria. El caso de CUNorte en la Universidad de Guadalajara (México). *Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 23(4), 323-344. DOI: 10.30827/profesorado.v23i4.11752